

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, Marzo 20 del 2017.

**SEÑORES
MIEMBROS DEL DIRECTORIO DE
COMPAÑÍA EXPORTADORA EXCELLENT FARMERS EXFARMERS S.A.
CIUDAD.-**

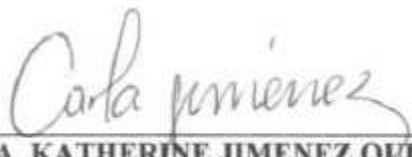
En mi calidad de Comisario, por medio de la presente doy cumplimiento a la ley de compañías vigente y a los estatutos de **COMPAÑÍA EXPORTADORA EXCELLENT FARMERS EXFARMERS S.A.** en lo referente al INFORME DE COMISARIO sobre el ejercicio económico correspondiente al año 2016.

He procedido a revisar el cumplimiento tributario en el Servicio de Rentas Internas y en la Superintendencia de compañías, y debo informar que para el periodo del 2016, las declaraciones tanto del Iva y de retenciones fueron enviadas en cero porque no se actividad económica.

Los resultados que arrojan los estados financieros sobre el ejercicio económico 2016, es de cero por la razón que no se realizó ninguna actividad económica.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes señores socios en honor a la verdad.

Atentamente.-


CPA. KATHERINE JIMENEZ QUINTO
COMISARIO PRINCIPAL